



FM-72-2018 29 de enero 2018

Dra. Marlen Vega Vega Depto. Clínico, Hospital San Juan de Dios Esc. De Medicina, Facultad de Medicina

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García

Estimada Dra. Vega

La Facultad de Medicina está llamada por la Vicerrectoría de Docencia a conformar una Comisión Ad. Hoc de carácter técnico, para asesoría del Consejo Asesor de la Vicerrectoria, en los procedimientos de apelación a preguntas del examen de equiparación y reconocimiento de título de médicos graduados en el extranjero.

5. Plantilla con el formato a utilizar por usted para dar respuesta a las

apelaciones presentadas Estas apelaciones se presentan en primera instancia ante la Comisión de la Escuela de Medicina que administra el mencionado examen y califica las respuestas de los Los criterios que sean de carácter legal o lingüístico, por favor nacerlo indicar, para oferentes o examinandos.

que sean remitidas al respectivo profesional. Las respuestas a las apelaciones deberán ser entregadas vía correo electrónico, a más tardar el próximo lunes 12 de Corresponde a la Comisión Ad Hoc, asesora del Consejo Asesor de la Vicerrectoria de Docencia, atender las apelaciones en segunda instancia, cuando el examinando discrepa de la respuesta recibida por parte de la Comisión de la Escuela de Agradezco a usted de antemano la valiosisima colaboración que brindará a la Comisión.

Dado que un número significativo de las apelaciones hacen referencia a diversos campos de conocimiento dentro de la Medicina, le solicito su colaboración para que se integre a la Comisión Ad Hoc, a fin de atender estos casos con el mayor rigor académico, como corresponde a la Universidad de Costa Rica. Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora

Las apelaciones que le serán enviadas para ser revisadas por usted, corresponden únicamente a su campo de especialización.

Seda estacédenviando a su correo electrónico, la siguiente documentación:

- 1. Oficio del Decano, Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora, convocando a la Comisión Ad hoc de carácter técnico
- 2. CA DETA MAILES PRÉSENTATION POINTE ESTANISIA ESTADO PROTEIRA. L'IZPETH SALAZAT, SÁNCHEZ, DIRECTORA, ESCUELA DE MEDICINA, FACULTAD DE PROTEIRA DE PR Medicina spuesta del recurrente
  - ArRiesopuesta Correcta
  - Argumentos presentados por el recurrente
  - Respuesta de la Comisión de la Escuela, fundamentando el rechazo de la apelación